UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA U.O.C. Nº 21/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en el Salón de la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos, el señor Alcibiades Maricevich Farías con C.I N° 571.834, Director de la Unidad Operativa de Contratación, la señora Alba Patricia Galeano Zárate con C.I. N° 756.533, Jefa División Compras Mayores, la señorita Patricia Mariel Rodríguez Allegretti con C.I. 3.522.798, Funcionaria de la UOC, todos en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY;** para el acto de apertura de ofertas técnicas en el marco del llamado a **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2014 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO TERCERIZADO DE TASACIÓN DE INMUEBLES DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY– ID. 273.991**, aprobada por Resolución N° 09 Acta N° 31 de fecha 06 de mayo de 2014 del Directorio del Banco Central del Paraguay. ----------

El presente acto es presidido por el señor Alcibiades Maricevich Farías con C.I N° 571.834, Director de la Unidad Operativa de Contratación, en representación del Gerente General del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**. ---

De conformidad con la Cláusula IAO 4.6 de la Sección Instrucción para los Consultores del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres de ofertas técnicas, quedando en resguardo de la UOC, los sobres cerrados correspondientes a las ofertas económicas.----------

Las firmas que presentaron ofertas técnicas para el presente acto de apertura, son las siguientes:----------

1) **ING. BLAS PESSOLANI & ASOCIADOS.-**
2) **JANS CONSORCIO DE EVALUADORES Y PERICIAS – CONSULTORIA DE TASACION DE BIENES.-**
3) **CONSORCIO AVALUADOR.-**

Seguidamente se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes surgiendo la siguiente manifestacion:----------

La Ingeniera Lilian Sanabria en representación del Consorcio Avaluador manifiesta que el Ingeniero Blas Pessolani presenta declaración jurada de no adeudar aporte obrero patronal en sustitución del certificado expedido por IPS.---

Se aclara que las ofertas técnicas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27°, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

Patricia M. Rodríguez Allegretti, Funcionaria
Unidad Operativa de Contratación

Alba Patricia Galeano Zárate, Jefa
División Compras Mayores

Alcibiades Maricevich Farías, Director
Unidad Operativa de Contratación

Por las Empresas Consultoras Oferentes:

NOMBRE	C.I. Nº	EMPRESA	FIRMA
Eduardo Rodríguez	2112069	Blas Pessolani	
Juan Angel Noriel S.	415132	JANS	
Lilian Sanabria	2.052.581	Cons. Avaluador	